

COMISIÓN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIONES EN COMPRAS PÚBLICAS

1 **00:00:05. Jessica Álvarez: ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. CRACP-**
2 **ACT-SES-0014-2025.** Acta catorce correspondiente a la sesión extraordinaria
3 celebrada por la Comisión de Recomendación de Adjudicaciones en Compras
4 Públicas, inicia a las diez horas con cuatro minutos, del día veintisiete de octubre de
5 dos mil veinticinco por medio de video conferencia, al tenor de lo establecido en la
6 Directriz No. 002-MTSS-MIDEPLAN del 14 de junio de 2022, publicada en el
7 Alcance 138 en La Gaceta del 6 julio de 2022, que instruye a los jefes de toda la
8 Administración Pública Central la aplicación del teletrabajo como una política
9 institucional, para todas las personas funcionarias que, de manera voluntaria,
10 decidan acogerse a esta modalidad, por lo cual la sesión será grabada y transcrita
11 en los siguientes párrafos de la presente acta de conformidad con las disposiciones
12 de la Circular DM-CIR-ENV-0012-2024-DM-00619-24-S, con la participación de la
13 señora Gloria Jiménez Ramírez, coordinadora y Proveedora Institucional, quien se
14 conecta desde su casa de habitación en San José; Jessica Alvarez Pérez, secretaria
15 de actas, quien se conecta desde su casa de habitación en San José; María de
16 Lourdes Quiñones Pérez, como miembro suplente y Asistente de la Oficialía Mayor
17 y Dirección Administrativa Financiera, quien se conecta desde su casa de habitación
18 en Alajuela; Vanessa Videche Muñoz, abogada de la Dirección de Asesoría Legal,
19 quien se conecta desde su casa de habitación en San José. -----

20 **CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

21 **ARTÍCULO 1:** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión CRACP-ACT-
22 SES-0014-2025. Se indica el siguiente orden del día: 1. Análisis integral del trámite
23 de la Licitación Reducida N° 2025LD-000012-0007700001, correspondiente a
24 “Servicio para la atención de capacitación de los CLFC en cantón central San José
25 o Escazú (sala de capacitación, equipo de apoyo técnico y alimentación)”. -----
26 ¿Están de acuerdo con el orden del día? -----

27 **00:02:26. Gloria Jiménez:** De acuerdo. -----

28 **00:02:31. María de Lourdes Quiñones Pérez:** De acuerdo. -----

29 **00:02:33. Vanessa Videche:** De acuerdo. -----

30 **00:02:35. Jéssica Alvarez:** Verificado que todos los miembros de la Comisión están

COMISIÓN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIONES EN COMPRAS PÚBLICAS

1 de acuerdo, se aprueba por unanimidad el orden del día de la sesión número catorce
2 del 2025, y se tiene por firme el acuerdo antes indicado. -----

3 **ACUERDO 1.** Se lee y aprueba el orden del día del acta N° CRACP-ACT-SES-
4 0014-2025. Aprobado y en firme por unanimidad. -----

5 **ACUERDO FIRME TOMADO POR UNANIMIDAD.** -----

6 **CAPITULO II. RESOLUTIVOS.** -----

7 **ARTÍCULO 2:** Análisis del trámite de la Licitación Reducida N° 2025LD-000012-
8 0007700001, correspondiente a “Servicio para la atención de capacitación de los
9 CLFC en cantón central San José o Escazú (sala de capacitación, equipo de apoyo
10 técnico y alimentación)”. -----

11 Se presenta el análisis del procedimiento de la Licitación antes indicada, para el
12 cual se presentaron las ofertas según el siguiente detalle: -----

13 De la **PARTIDA N°1** de la línea 1 “Servicio de alquiler de sala para capacitación,
14 que incluya equipo de apoyo técnico y alimentación”, se recibieron las siguientes
15 ofertas: -----

16 Oferta N° 1, GRUPO HEROICA VOLIO Y TREJOS SOCIEDAD ANONIMA, Cédula
17 Jurídica N° 3-101-749368. -----

18 Oferta N° 2, DESATUR COROBICI SOCIEDAD ANONIMA, Cédula Jurídica N° 3-
19 101-223545. -----

20 Se somete a conocimiento de los miembros de la Comisión como documentos base
21 para la Recomendación para la toma de la decisión final el informe elaborado por el
22 analista de compra pública asignado, según consecutivo PI-FOR-ANI-0032-2025 de
23 fecha 17 de octubre de 2025; así como la evaluación técnica presentada mediante
24 memorando con consecutivo GFCONAFAC-MEM-ENV-0078-2025 de fecha 20 de
25 octubre de 2025, los cuales fueron remitidos previamente a los miembros de la
26 comisión vía correo electrónico y no se recibieron observaciones. En el caso del
27 informe técnico este fue elaborado por la unidad solicitante de acuerdo con los
28 requerimientos de su solicitud plasmados en las disposiciones del pliego de
29 condiciones. Del estudio técnico citado se presenta lo más relevante en la Comisión:
30 siendo que producto de la aplicación de la metodología de evaluación, se muestra

COMISIÓN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIONES EN COMPRAS PÚBLICAS

1 la oferta que obtuvo el mayor puntaje para la partida y línea según siguiente detalle:

2 **Partida N°01: línea 01**-----

3 Oferta N° 1, GRUPO HEROICA VOLIO Y TREJOS SOCIEDAD ANONIMA, cédula

4 jurídica N° 3-101-749368, se declara inadmisibles por incumplimiento del criterio de

5 localización, por cuanto se encuentra ubicada en la Provincia de Heredia, Cantón

6 Heredia Central, Distrito Ulloa. -----

7 Oferta N° 2, DESATUR COROBICI SOCIEDAD ANÓNIMA, cédula Jurídica N° 3-

8 101-223545, la cual obtuvo un puntaje del 100% para un monto total ofertado de

9 ₡4.812.453,00 (cuatro millones ochocientos doce mil cuatrocientos cincuenta y tres

10 colones exactos). -----

11 ¿Tienen alguna observación de lo indicado en los documentos del estudio técnico?

12 **00:06:00. Gloria Jiménez:** No tengo observaciones. -----

13 **00:06:02. María de Lourdes Quiñones Pérez:** No tengo observaciones. -----

14 **00:06:05. Vanessa Videche:** No tengo observaciones. -----

15 **00:06:07. Jéssica Alvarez:** Al no tener observaciones y estar de acuerdo todos los

16 miembros de esta comisión se prosigue a analizar el documento de Análisis integral

17 de las ofertas PI-FOR-ANI-0032-2025 preparado por el analista. -----

18 Al realizar el análisis de todas las obligaciones legales, la revisión del IVA, decimales

19 y demás información que se contempla en el análisis integral de ofertas, la oferta

20 ganadora presentada cumplió con los requisitos establecidos en el pliego de

21 condiciones; el detalle de cada requisito verificado se puede ver en el documento

22 análisis integral citado. Es importante indicar que el proveedor Desatur Corobici

23 S.A., cédula Jurídica N° 3-101-223545, no incluyó el porcentaje del IVA en el SICOP

24 ni en su desglose de la oferta en los documentos adjuntos, por lo que se requirió

25 ajustar el IVA y los montos que se pueden ver en el desarrollo del Análisis integral,

26 esto según lo establecido en el pliego de condiciones en el documento 2. PI-FOR-

27 ELR-0013-2025 Condiciones Específicas Capacitación de CLFC, que indica lo

28 siguiente: *“Se deberá indicar en SICOP y en el anexo de la oferta económica el*

29 *desglose de tributos del IVA de conformidad con el artículo 41 de la LGCP y el*

30 *artículo 98 del Reglamento a la Ley General de Contratación Pública. En caso de*

COMISIÓN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIONES EN COMPRAS PÚBLICAS

- 1 *que el proveedor no lo indique se presumirá contemplado en el monto de la oferta.”*
- 2 ¿Tienen alguna observación de lo indicado en el Análisis integral? -----
- 3 **00:07:49. Gloria Jiménez:** No tengo observaciones. -----
- 4 **00:07:51. María de Lourdes Quiñones Pérez:** No tengo observaciones. -----
- 5 **00:07:53. Vanessa Videche:** No tengo observaciones. -----
- 6 **00:07:55. Jéssica Alvarez:** Al no tener observaciones y estar de acuerdo todos los
- 7 miembros de la Comisión se procede a dictar el acuerdo de recomendación para la
- 8 toma de la decisión final para el jerarca o a quien este delegue del trámite de
- 9 contratación N°2025LD-000012-0007700001, en lo que sigue: -----
- 10 **ACUERDO 2.** Se recomienda adjudicar la **partida #1 línea 1** a la oferta N°2 de
- 11 DESATUR COROBICI SOCIEDAD ANÓNIMA, cédula Jurídica N° 3-101-223545, la
- 12 cual obtuvo un puntaje del 100% para un monto total ofertado de ₡4.812.453,00
- 13 (cuatro millones ochocientos doce mil cuatrocientos cincuenta y tres colones
- 14 exactos). -----
- 15 ¿Tienen alguna observación a lo indicado? -----
- 16 **00:08:43. Gloria Jiménez:** No tengo observaciones. -----
- 17 **00:08:46. María de Lourdes Quiñones Pérez:** No tengo observaciones. -----
- 18 **00:08:48. Vanessa Videche:** No tengo observaciones. -----
- 19 **00:08:50. Jéssica Alvarez:** ¿Están de acuerdo con la emisión del acto de
- 20 recomendación de adjudicación del presente trámite según lo indicado
- 21 anteriormente? -----
- 22 **00:08:57. Gloria Jiménez:** Estoy de acuerdo. -----
- 23 **00:08:58. María de Lourdes Quiñones Pérez:** De acuerdo. -----
- 24 **00:09:00. Vanessa Videche:** De acuerdo. -----
- 25 **00:09:02. Jessica Álvarez:** Se toma nota de que ningún miembro de la Comisión
- 26 tiene observaciones y están todos de acuerdo con la aprobación de la
- 27 recomendación que emitiría este órgano para la toma de la decisión a quien
- 28 corresponda según la normativa vigente y aplicable para este tipo de acuerdo y se
- 29 tiene por firme el acuerdo antes indicado. -----
- 30 **ACUERDO FIRME TOMADO POR UNANIMIDAD.** -----



COMISIÓN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIONES EN COMPRAS PÚBLICAS

- 1 Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión al ser las diez horas con trece
- 2 minutos del día veintisiete de octubre de dos mil veinticinco. ES TODO. -----
- 3 Lo anterior lo ratifica con su firma: -----
- 4 **Gloria Jiménez Ramírez**, Coordinadora. -----
- 5 -----
- 6 -----
- 7 -----
- 8 -----
- 9 -----
- 10 -----
- 11 -----
- 12 -----
- 13 -----
- 14 -----
- 15 -----
- 16 -----
- 17 -----
- 18 -----
- 19 -----
- 20 -----
- 21 -----
- 22 -----
- 23 -----
- 24 -----
- 25 -----
- 26 -----
- 27 -----
- 28 -----
- 29 -----
- 30 -----